



PC-2024-023

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.  
PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DEL  
CONTRATO EN EL EXPEDIENTE PC-2024-023**

D.ª Yasodhara López García, en su condición de Directora General de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.,

**EXPONE**

Que la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P, al objeto de la tramitación del PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (art. 159.6 LCSP), cuyo objeto es la contratación del mantenimiento reglamentario con especialista criogénico de la planta satélite de gas natural licuado del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Cubillos del Sil (León), para la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.

**RESUELVE**

De conformidad con lo establecido en los pliegos, y a los efectos de asistir al órgano de contratación en la licitación antes citada, designar a los componentes de la COMISIÓN DE CONTRATACIÓN que a continuación se relacionan:

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN	
▪ <b>Presidente</b>	Andrés de la Viuda Delgado, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica.
Suplente	Sergio J. Santín Ochoa, técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica.
▪ <b>Vocal Compras</b>	Moises Barrera Cuervo, técnico de la Unidad de Compras.
Suplente	Ignacio Llavona Fernández, técnico de la Unidad de Compras.
▪ <b>Vocal Económico</b>	Sara Fernández Iglesias, directora de Administración y Finanzas.
Suplente	María Elena Oviedo Núñez, técnico Unidad de Gestión Económica.
▪ <b>Vocal Técnico</b>	Isidoro González Fernández, jefe de la Unidad de Plantas.
Suplente	José María Marqués Fernández, técnico de Unidad de Plantas.
▪ <b>Secretario</b>	Francisco Saval Gómez, técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica.
Suplente	David Fernández Girón, técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Igualmente, y con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se designa **RESPONSABLE DEL CONTRATO** resultante de la licitación a D. José Manuel Pardo Fernández.

En Cubillos del Sil, a 29 de julio de 2024

D.ª Yasodhara López García  
**DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN**